



Instituto



Castellano y Leonés  
de la Lengua



## ‘I CONCURSO DE VIDEOS NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA ENSEÑANZA DEL ELE’

El concurso, impulsado por la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua en colaboración con la Universidad de Burgos, nace con el objetivo de implicar a la comunidad universitaria, especialmente a los estudiantes de Comunicación Audiovisual de la UBU, en el desarrollo de la televisión por internet Micastellano.tv, integrada en la plataforma multimedia Micastellano.com

El concurso se enmarca en el conjunto de actividades recogidas en el convenio de colaboración suscrito en octubre de 2009 por ambas entidades. En función de este acuerdo se invita a la comunidad universitaria a participar en el desarrollo de contenidos para esta televisión por internet, que tiene como objetivo difundir contenidos audiovisuales de carácter turístico, promocional y educativo. Potenciar y promocionar el idioma español en todos sus aspectos representa el principal objetivo de esta institución.

### **Se establece una única modalidad:**

#### **Español como Lengua Extranjera.**

Los vídeos que participen en el concurso tendrán como temática el idioma español como lengua extranjera (ELE). La promoción del idioma español, las actividades vinculadas relacionadas con la enseñanza y la educación y situaciones inspiradas en el ámbito de la enseñanza del idioma tienen cabida en este concurso.

Con esta iniciativa, el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua aspira a concienciar a la comunidad universitaria de la importancia que la promoción del español tienen en una sociedad multicultural y cada vez más tecnificada.



## NORMAS GENERALES

### CONDICIONES

- Podrán participar estudiantes de Comunicación Audiovisual y de otras disciplinas de la Universidad de Burgos.
- El Plazo de presentación de las obras será del 1 de marzo al 3 mayo de 2010.
- Sólo se admitirán obras realizadas con posterioridad al 1 enero de 2008.
- Las producciones presentadas al certamen deberán estar en DVD.
- Las obras podrán ser de ficción, animación o documentales.
- La duración mínima de las obras será de 3 minutos y no excederá de 15 minutos.
- Cada autor podrá presentar cuantas obras desee.
- Las obras deberán presentarse en versión original, subtitulada en castellano en el caso de que estén realizadas en otra lengua.
- Un comité de selección evaluará los trabajos presentados.
- La organización comunicará a todos los seleccionados por correo electrónico la selección de sus obras.
- Las películas deberán estar finalizadas, por lo que no se admitirán premontajes.
- Las obras seleccionadas inicialmente y las premiadas se podrán visualizar en el canal 'UNIVERSIDAD' de la web [www.Micastellano.tv](http://www.Micastellano.tv). En ellas figurará el título de la obra, una breve sinopsis y otros datos técnicos de la obra. (Rellenar la ficha de inscripción)
- Los fallos del comité de selección y del jurado serán inapelables.
- Todas las copias inscritas al concurso quedarán en propiedad del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, el cual comunicará a los propietarios el uso, siempre de carácter cultural no lucrativo, que se haga de ella.
- En el caso de que los vídeos presentados a concurso en cualquiera de las modalidades establecidas contengan música, ésta deberá estar exenta de derechos de autor.

- Las obras no habladas en castellano deberán estar subtituladas en dicho idioma.
- La organización exhibirá las obras presentadas en los lugares y horarios que considere oportunos.
- La organización no se responsabiliza de los accidentes o daños imprevistos que puedan sufrir las obras. Para evitarlo se tomarán las precauciones necesarias durante su manejo.
- Los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las bases del concurso, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no acogido en éstas.
- La organización se reserva el derecho de variar cualquiera de los puntos de las presentes bases informando a los participantes.
- La organización no se responsabiliza de los contenidos de las obras proyectadas.
- Los gastos de envío de la película correrán a cargo del participante.
- El concurso no se responsabiliza de daños a terceros a causa de los derechos de autor de imágenes o músicas que no se encuentren en poder del participante.
- Los videos preseleccionados se podrán visualizar en la web [Micastellano.tv](http://Micastellano.tv) desde el momento en que sean admitidos a concurso.

### PREMIOS

- **Primer premio.** Un ordenador portátil y diploma.
- **Segundo Premio.** Una cámara de fotos digital y diploma.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar de forma excepcional, hasta dos 'accesit' consistentes en un diploma, sin que exista remuneración económica.
- La entrega de premios se realizará en el Palacio de la Isla de Burgos en un acto público en fecha a determinar por la organización.



## COMITÉ DE SELECCIÓN

El Comité de Selección estará constituido por representantes del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y del Área de Comunicación Audiovisual de la UBU

## JURADO

El jurado estará constituido por cinco miembros. Su presidente será el director de la Fundación. El resto de integrantes estará compuesto por dos personas adscritas al proyecto audiovisual Micastellano.tv y otras dos al Área de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Burgos.

## FECHAS A RECORDAR

### INSCRIPCIÓN

Del 22 de febrero al  
22 de marzo de 2010.

### RECEPCIÓN DE VÍDEOS

Del 1 de marzo al  
3 de abril de 2010.

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará enviando una copia de la película en DVD, la cual quedará en propiedad del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y la ficha de inscripción debidamente cumplimentada a la siguiente dirección: INSTITUTO CASTELLANO Y LEONÉS DE LA LENGUA. Palacio de la Isla. Paseo de la Isla nº 1. 09003-Burgos.

Cada título deberá enviarse en un solo DVD.

Tanto la copia como la ficha de inscripción deberán estar en poder de la organización antes del día 2 de abril de 2010.

La ficha de inscripción podrá bajarse de la web ([www.micastellano.com](http://www.micastellano.com)), solicitarla al mail [micastellano@ilcyl.com](mailto:micastellano@ilcyl.com) o pedirla en mano en el Palacio de la Isla de Burgos.

Con la ficha de inscripción deben adjuntarse:

- 3 fotografías de la película. (Con objeto de obtener un mínimo de calidad en nuestras publicaciones, deberán enviar las fotos a 300 ppp de resolución con unas dimensiones mínimas de 7 x 10,5. Si es en papel, a ser posible en calidad fotográfica)
- Ficha técnica y ficha artística.
- Sinopsis.
- Fotografía del director
- Fotocopia del carné de estudiante.

Las películas a concurso deberán ser enviadas indicando en el sobre 'I Concurso de Vídeos Instituto Castellano y Leonés de la lengua' -Universidad de Burgos', o entregadas en mano en su formato original antes del 2 de abril de 2010 en la siguiente dirección:

**INSTITUTO CASTELLANO Y LEONÉS DE LA LENGUA. PALACIO DE LA Isla.**

**Paseo de la Isla, nº 1**

**09003 - BURGOS**

Para cualquier aclaración los participantes podrán comunicarse con la organización del festival a través de los teléfonos 947 256090 y 947 263406 o en la dirección de correo electrónico: [micastellano@ilcyl.com](mailto:micastellano@ilcyl.com)



# FICHA DE INSCRIPCIÓN

## Título

.....

Duración.....minutos

Fecha de producción.....

Soporte en que ha sido producida.....

## Sinopsis

.....

.....

.....

.....

## Datos del Director / Realizador:

Nombre y apellidos.....

.....

Calle.....nº..... C.P.....

Localidad.....

Provincia.....País.....

Teléfono.....Fax..... E- mail.....

Página web.....

## Equipo técnico:

Producción.....

Dirección.....

Dirección de Arte.....

.....

Guión.....

Fotografía.....

Edición/Montaje.....

Música.....

## Equipo artístico:

.....